

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Walter Francisco Nickel Garaicoa, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**, ante usted, atentamente, comparezco para notificarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación se han inscrito, el 22 de febrero del 2011, las siguientes transferencias de acciones, todas ellas realizadas a favor de BLUE MOONLIGHT CORPORATION:

- (a) **SOUTH HOLDING LTD.** le ha cedido 48.246 acciones, numeradas de la 301.726 a la 349.971, inclusive;
- (b) **ISTHMUS CENTER LTD.** le ha cedido 92.315 acciones, numeradas de la 346.071 a la 738.385, inclusive; y,
- (c) **HOUSE OF COMMERCE INC.** le ha cedido 44.469 acciones, numeradas de la 861.612 a la 906.080, inclusive.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto las cedentes como la cesionaria son de nacionalidad estadounidense.

En consecuencia, y para los efectos del caso, se deja constancia de que la nómina de las accionistas de la compañía de mi representación y el número de acciones que a cada una les corresponde, es como sigue:

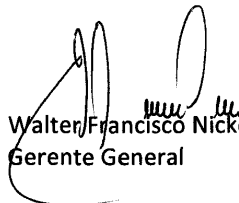
Accionistas	Número de Acciones	Numeración
SOUTH HOLDING LTD.	301.725	De la 001 a la 301.725
BLUE MOONLIGHT CORPORATION	246.454	De la 301.726 a la 349.971 De la 349.972 a la 411.395 De la 646.071 a la 738.385 De la 861.612 a la 906.080
ISTHMUS CENTER LTD.	234.675	De la 411.396 a la 646.070
HOUSE OF COMMERCE	123.226	De la 738.386 a la 861.611

Por otro lado, y de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Compañías, me permito entregarle los títulos que contienen las acciones que desaparecieron como consecuencia de la disolución anticipada sin liquidación de TEMEIDA S.A., DISTRIBUIDORA DITONI QUITO S.A., DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A., GENERAL DE DISTRIBUCIONES GENDISCA C.A. y KEYSTONE DISTRIBUTION ECUADOR S.A. y de la fusión por absorción que de todas ellas realizó **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**, conforme consta de la respectiva escritura pública que el 1 de agosto del 2010 autorizó el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, inscrita en el

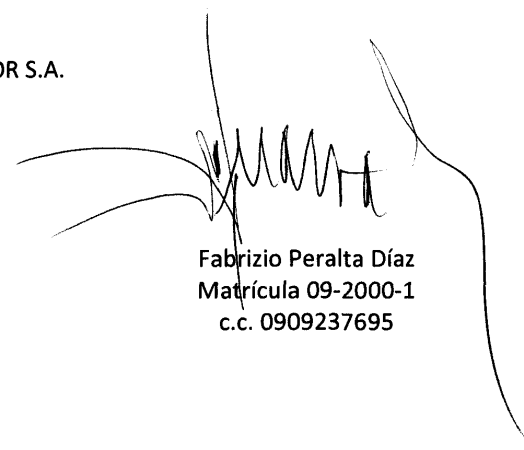
Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de diciembre del mismo año. Se incluyen también en esta entrega los títulos de las antiguas acciones de mi representada, asimismo anuladas como consecuencia del referido acto societario.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
p. DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.
RUC 0990789061001



Walter Francisco Nickel Garaicoa
Gerente General



Fabrizio Peralta Díaz
Matrícula 09-2000-1
c.c. 0909237695